

22 ABR. 2016

CORTES DE ARAGÓN IX LEGISLATURA
DECLARACION DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

HORA

ENTRADA N.º

69

Nombre y apellidos	
FLORENCIO GARCIA MADRIGAL	
Fecha de toma de posesión como diputado	Circunscripción por la que ha sido elegido
18 - JUNIO - 2015	ZARAGOZA

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO¹

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ²		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	- IMPOSICION A PLAZO. BANCO CASTILLA-LA MANCHA	237,68
	- IMPOSICION A PLAZO. IBERCAJA BANCO.	129,75
	- CUENTA DE AHORRO. CAIXABANK.	0,38
	- IMPOSICION A PLAZO. BANCO CASTILLA-LA MANCHA	-7,46
Otras rentas o percepciones de cualquier clase ³		
	SEGUROS. MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACIA.	148,39
CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.		12.376,05 €

¹ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

² Se excluirán las percepciones recibidas de las Cortes de Aragón que se encuentran ya publicadas en la web de la Cámara.

³ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.

BIENES PATRIMONIALES DE LOS DIPUTADOS

BIENES	Clase y características ⁴	Situación ⁵	Fecha adquisición	Derecho sobre el bien ⁶ y Título de adquisición ⁷
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA CON PLAZA DE APARCAMIENTO.	ZARAGOZA	1999	GANANCIAL: 50% COMPRA-VENTA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				
SALDO⁸ DE DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS			51.520,45	
SALDO DE PLANES DE PENSIONES			30.000	
SALDO DE FONDOS DE INVERSIÓN				

4 Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

5 Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

6 Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes.

7 Compraventa, herencia, donación, etc., indicando en caso necesario el porcentaje de titularidad.

8 El saldo debe ser el sumatorio a la fecha de toma de posesión del Diputado, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)⁹
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN¹⁰

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

9 Para sociedades que cotizan en bolsa: valor de cotización; para las que no cotizan indicar "sociedad no cotizada".

10 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario las utilice.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN) ¹¹	FECHA CONCESIÓN	SALDO ¹² PENDIENTE (€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.		

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Herencia yacente proveniente del fallecimiento paterno y en usufructo de la madre, con abono del impuesto de sucesiones en fecha legal de 4/2/2010 y porción hereditaria individual de valor 98.210,25. Consta de:

1. Cantidad dineraria citada como Caja Castilla-La Mancha de 24.837,91.
2. El 25% del domicilio materno y de otras dos propiedades urbanas, la una vivienda almacén vieja y la otra corral agrícola. Tienen valores catastrales respectivos de 87.299,45 ; 17.825,30 ; y 16.165,68 . Sitas en El Provencio (Cuenca).
3. Bienes rusticos, nueve parcelas pequeñas de secano o pinar con propiedad de 1/2 o 1/4 según que el bien paterno fuera de origen privativo o ganancial. Sitos en El Provencio (Cuenca) y terminos colindantes de Alberca de Zancara y San Clemente y con superficie aproximada de 15,63 hectareas.

11 Tipo de préstamo (hipoteca, personal ...)

12 A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

[Empty rectangular box for content]

La presente declaración se realiza por:

Toma de posesión

Cese

Otra causa

Don/Dofa FLORENCIO GARCIA MADRIGAL ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

ZARAGOZA a 12 del mes de abril del año dos mil dieciséis

Firma



